

Sacerdotes casados

Antonio Duato, 12-Julio-2011

Esta vez me atrevo a presentar en este “martes teológico” un artículo que me pidió la revista **Concilium** y que ha sido publicado este año en las seis diferentes lenguas (alemán, croata, español, inglés, italiano y portugués) en que se edita esta prestigiosa revista. Puede verse la ficha de la [editorial](#) y el [sumario completo](#) del número 240 cuyo título es *Ser cristiano*. Yo, desde ATRIO, lo dedico expresamente a **Jerónimo** y a **Clelia**, pioneros entrañables, y a todos los que en ATRIO buscan una auténtica nueva espiritualidad.

Una experiencia a tener en cuenta

Por Antonio Duato Gómez-Novella

Editor de Iglesia Viva y promotor de Atrio.org

Hablar de sacerdotes católicos casados no es un tema de futuro, que podría algún día permitirse en la Iglesia Católica. O un tema marginal: el de sacerdotes de rito oriental o procedentes del anglicanismo. Es una realidad ya existente, de la que hay una vastísima experiencia, presente ya en todas las diócesis del mundo y en número estadísticamente significativo: la de los sacerdotes que han dejado su ministerio sacerdotal por haber escogido la vida matrimonial. Empiezan a aparecer estudios sociológicos sobre este tema, donde se recogen no sólo estadísticas sino, sobre todo, relatos vivos de esas vidas^[1].

Basándome en estos relatos, en el conocimiento de otras muchas vidas y en mi propia experiencia –fui durante 34 años sacerdote católico en ejercicio y llevo otros 20 años de casado y padre de familia– me gustaría señalar algunas reflexiones sobre la vida del sacerdote casado.

* * *

Existe el sacerdote casado clandestino. No deja su ministerio aunque viva plenamente una vida conyugal, a veces incluso con hijos y con algún tipo de reconocimiento civil del contrato matrimonial. Y aunque esta situación sea conocida, frecuentemente la permisividad del obispo y la comprensión de la comunidad le permiten seguir con el ministerio, mientras la convivencia se disimule con cualquier otro supuesto vínculo familiar. Parece que este tipo de sacerdotes casados se está extendiendo, evitando la

salida de muchos sacerdotes necesarios para la atención de las comunidades. La vida conyugal y paterna hace con frecuencia al sacerdote una persona más comprensiva y centrada en su ministerio. Sin embargo, creo que un verdadero amor exige el hacerlo público, antes que nadie a los responsables y miembros de la comunidad cristiana. Es una violencia cruel tener que ocultarlo. Y resulta sobre todo injusto para la persona cónyuge que, aunque sea libremente, lo entrega todo a su ser amado sin que sea reconocida y tenida en cuenta en el trabajo sacerdotal ni en su vida social.

Existe el sacerdote casado que, aún habiendo hecho pública su vida familiar, no ha solicitado la reducción al estado secular ni renuncia a seguir ejerciendo su ministerio. Generalmente es porque la comunidad cristiana a la que sirve, aunque sea una parroquia oficial, le defiende frente a la pretensión episcopal de sustituirle. Los feligreses confían plenamente en él, ya que su condición de casado es asumida plenamente y valorada positivamente por la mayoría. En estos casos el amor no es clandestino y la presencia de la mujer es reconocida, pero se produce una insana tensión entre mantener el carácter institucional de su ministerio y contradecir expresamente una norma jurídica de esa institución. Es posible, como en el caso anterior de los sacerdotes casados clandestinos, justificar esa contravención de una norma canónica por motivos superiores de fidelidad a una comunidad cristiana a cuyo servicio se sienten dedicados. Pero implica estar continuamente replanteando interiormente por qué se está actuando oficialmente como ministro de una institución cuyas normas se inculcan manifiestamente. Y esto no lo considero psicológica y espiritualmente sano. [Añado para ATRIO: esta opción de no renunciar al ministerio, aún después de haber público el compromiso de pareja, tal vez deba ser más valorada estratégicamente. A veces se realiza con una serenidad y coherencia impresionantes, como en el caso de [Julio Pérez Pinillos](#) en España].

La situación sobre la que me gustaría seguir reflexionando es, en cambio, la del sacerdote que en un momento de su vida se ha abierto plenamente al amor conyugal y a la paternidad, haciéndolo público en su iglesia y en su sociedad, con todas las consecuencias. Esto supone la solicitud formal o la práctica de hecho de la secularización, con la pérdida de todo oficio en la iglesia que vaya ligado al ministerio sacerdotal. Generalmente comporta también la pérdida del trabajo docente en facultades eclesiásticas e incluso en centros civiles si se era profesor de religión. Éste sacerdote no considera como castigo el permanecer en la Iglesia como un simple laico. Para él es más bien una opción y una liberación, por muchos sacrificios que comporte. A este tipo de sacerdote casado me referiré en las consideraciones que siguen.

*1. Una opción por el estado laical hecha por un sacerdote católico debe ser un **acto plenamente libre y bien meditado.*** Para una persona que lleva muchos años (diez, veinte e incluso treinta o cuarenta) marcada por ese ministerio no es cuestión baladí, ni puede tomarse una decisión así bajo presión de acontecimientos o de otras personas, en depresión o “tiempo de turbación”. La persona deberá tener suficientes bagaje de conocimientos y de inteligencia emocional para analizar la complejidad de ese cambio en un momento determinado de su vida. Debe tener en cuenta el bien propio (incluidos sus sentimientos y mociones interiores) y también el bien de quienes dependen espiritualmente de él. El discernimiento del mejor camino a seguir lo debe hacer en solitario. En todo caso, se pueden seguir las normas clásicas de discreción de espíritus, como las que expone San Ignacio en los Ejercicios. Pero yo no recomiendo ni plantearlo al obispo o a otros compañeros sacerdotes hasta que no se haya tomado la decisión personal. También conviene tener plena sinceridad con uno mismo. Y si el planteamiento de cambio de estado ha surgido por el encuentro con una mujer, al abrírsele un nuevo proyecto de vida, hay que tener muy en cuenta este factor y no tratar de poner el acento en otros motivos. El enamoramiento no es una debilidad sino un momento de luz y creatividad. Y la mujer no está ahí para ser tentadora sino compañera de vida.

2. Comunicar la decisión tomada al superior, a los compañeros, a los íntimos y a la comunidad se suele hacer con la mayor naturalidad y transparencia. Ya han pasado afortunadamente los tiempos en que estos trances suponían un estigma social, una calificación –a veces interiorizada– de traición y generalmente una huída en secreto a otro lugar distante. Es muy conveniente en estos primeros momentos no dejar que juicios negativos lleguen a dañar la propia conciencia y la autoestima. Como tampoco permitir que halagos o mera curiosidad de otros le hagan a tal sacerdote un héroe o un iluminado. Creo que en ese momento de la ruptura, con todas las energías que proporciona una decisión vital de ese tipo, es conveniente un cierto retiro de lo público y la construcción de las bases de la futura vida: la familia y el trabajo civil sobre todo.

*3. Es importante que en la nueva vida se conserven lazos con la **comunidad eclesial** para no sentirse totalmente desplazado de ella.* Tengo la experiencia de muchos compañeros que han conocido una nueva dimensión de ser cristiano y miembro de la comunidad eclesial desde esta nueva perspectiva: participar en las eucaristías pero como uno más, sin presidirlas, asumir alguna responsabilidad de catequesis o asistencia social, seguir con una comunidad de base o con un grupo de trabajo teológico... Al dejar el sacerdocio ministerial se descubren nuevas vivencias del ser cristiano y del sacerdocio común.

4. En lo que más suelen coincidir quienes han pasado esa experiencia es en que han madurado como **personas adultas**, sabiendo lo que es trabajar como cualquier persona para alimentar una familia, tener la responsabilidad de seres muy concretos y con necesidades muy concretas. La vida se hace más real. El sacerdote casado se da cuenta de que su vida clerical estaba situada en un escenario irreal de privilegios. Teóricamente se privaba de tener una familia para servir mejor a los demás pero en la práctica era un solterón caprichoso. Parecía que antes era una persona ocupada pero ahora ha aprendido que se puede hacer mucho más de lo que hacía. Muchos le llamaban padre pero de nadie era padre de verdad.

5. El sacerdote casado fundamentalmente cambia la **comprensión de lo que es la mujer y la sexualidad**. Puede haber sacerdotes que vivan con total integración y paz su celibato. Con mucha frecuencia, el sacerdote casado recuerda que la relación ocasional o profesional con una mujer representaba un despertar de la atracción sexual, una tentación que exigía control y dificultaba el trato normal. En cambio ahora, al estar centrada su vida en una mujer, trata a las demás con la naturalidad de compañeras o amigas. Por otra parte, nota el sacerdote casado cómo de repente un cierto atractivo indefinido e inconfesado que tenía su persona para las mujeres, sobre todo célibes pero también casadas insatisfechas o con instinto maternal, desaparece de repente. Deja de ser el oculto deseo de muchas mujeres porque ya es público que su vida pertenece a una concreta. Salvo excepciones que doy por supuestas, aunque he conocido más bien pocas, el celibato suele ser una máquina de obsesiones sexuales, tanto en activa como en pasiva. Cada uno *se las arregla* –sueña, juega, sustituye, sublima o reprime– como puede. Todo es muy humano y comprensible, mientras no constituya un abuso de poder, que con frecuencia ocurre y no sólo con menores. Pero el sacerdote casado aprende por primera vez lo que es de verdad normal entre el hombre y la mujer y se da cuenta con pena del mucho tiempo y energía espiritual que ha tenido que emplear para ir afrontando durante tantos años la irresuelta cuestión del sexo y de la mujer.

6. Aun con dificultades –porque desde la adolescencia y juventud no fue preparado para una sana relación de pareja sino para todo lo contrario– el sacerdote casado suele llegar a lo esencial del **amor conyugal**, la mutua entrega total de la vida, en cuerpo y alma. Vivir el realismo de este amor sin límites, en el que lo más corporal y lo más espiritual vibran al unísono, es una experiencia única para la realización personal. La espiritualidad cristiana que hemos vivido hacía de la carne un enemigo del espíritu y de la moción sexual una pasión desordenada. Pablo y, sobre todo, Agustín tienen mucho que ver en ello. Y se ha hablado mucho de amor, sin tener en cuenta que el *analogatum princeps* del amor ha

sido y será siempre el amor conyugal concreto, en el que se unen eros y agapé. A partir de esta experiencia básica es como la persona se abre con naturalidad al amor y al respeto hacia otras personas. Hablando de esto un famoso teólogo me decía: “comprendo tu camino, pero yo me doy cuenta de que no he sido llamado al *amor de proximidad*”. Sin quererlo le había salido una expresión lúcida pero tremendamente antievangélica[2].

*7. Pero si el sacerdote casado ha recibido el don de **ser padre**, esta experiencia cambia más aún que el amor conyugal las estructuras más profundas de su personalidad.* Si la experiencia del amor conyugal es vivida como una novedad por el sacerdote, la experiencia de ser realmente padre en general no era ni sospechada por él con anterioridad a su cambio de estado. Si esta experiencia es transformante de la vida incluso de los más jóvenes, mucho más lo es de quien llega a ella con la madurez de años y experiencia. Ese largo proceso continuo, hora a hora, día a día, en cercanía y entrega total con el hijo que desde el momento de la concepción te va haciendo padre, es la gran sorpresa para la mayoría de los sacerdotes casados. Lo más tuyo es lo menos tuyo. El hijo engendrado depende totalmente de los padres, pero no es para los padres. Al ser padre entiendes a Dios, te sientes creador como Dios y a la vez totalmente receptor de un insospechado don que da sentido por sí sólo a toda tu vida. La responsabilidad surge, sin necesidad de otra fundamentación, de la experiencia de paternidad. Es absurdo que una organización como la Iglesia prive por principio, de una manera universal, a sus cuadros dirigentes de esta experiencia. Cualquier intento de asumir ese mismo sentido de responsabilidad respecto de los hijos espirituales es incapaz de sustituir esa experiencia primaria de la paternidad real. Cualquier sacerdote casado que haya vivido la doble experiencia de la responsabilidad pastoral y paterna puede atestiguarlo.

*8. Finalmente, la **espiritualidad** de un sacerdote casado tiende a hacerse **más profunda y realista**.* Es posible que alguno, en el momento traumático de la ruptura, haya preferido dejar arrinconada la fe o el trabajo espiritual. Otros muchos, desde el primer momento o más tarde, han continuado la búsqueda del Dios de Jesús en su nueva vida. En ese caso, el sacerdote casado experimenta que su fe se purifica y se hace más fuerte. Rechazará creencias y prácticas en las que ya no cree. Pero se afianzará en él el sentido profundo de adoración al misterio que está en lo más profundo de su vida real y de todas las personas.

El sacerdote casado que ha ido pasando por este proceso aquí descrito, en absoluto tiene la aspiración de volver a ejercer de nuevo el ministerio sacerdotal, tal como está concebido hoy en la Iglesia. Pero no deja de sentir su responsabilidad respecto a la suerte

que pueda correr en el futuro esta su comunidad original de fe. Por eso sufre al ver que los responsables de la misma –obispos y jerarquías que fueron con frecuencia compañeros o discípulos suyos– viven tan lejos de la realidad, esperando el retorno de un mundo premoderno y conduciendo la Iglesia hacia el gueto. No se atreven a dar pasos ya imprescindibles para hacer de la iglesia un verdadero semillero de creyentes seguidores de Jesús en pleno siglo XXI. El sacerdote casado estaría dispuesto a poner a su disposición su experiencia y camino recorrido, que seguramente les podría ser muy útil.

antonio.duato@atrio.org

[1] En España, Núñez i Mosteo, Francesc. *Les plegades. Capellans secularitzats. La identitat dels Ex*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Sociología de la Universidad de Barcelona en 2005. El texto completo (en catalán, con *abstract* en inglés) en <http://www.tdx.cat/TDX-0721106-124528> (accesible el 23-09-10). AA. VV.: *¿Por qué nos salimos los secularizados?* Carena Editors, Valencia 2009, (www.carenaeditors.com). Quince sacerdotes secularizados (entre ellos el autor del presente artículo) relatan su experiencia. También Moceop-España (www.moceop.net) está a punto de publicar otro libro con 23 relatos parecidos.

[2] En este y en otros puntos tengo en cuenta tanto el análisis de E. Drewerman (*Clérigos. Psicograma de un ideal*, Trotta, Madrid 1995) sobre la vida clerical como el de Marcel Légaut (*El hombre en busca de su Humanidad*, AML-www.marcellegaut.org, Madrid 2001) sobre las experiencias fundantes de la persona humana.

Concilium, número 340, 2011, 275-281
<http://www.atrio.org/2011/07/sacerdotes-casados/>